

**INFORME QUE PRESENTA EL REPRESENTANTE
DE LA COMPAÑÍA INTERPLUS S.A. A LOS
ACCIONISTAS.**

Cúmpleme informar a ustedes, que la compañía que represento, ha cumplido de acuerdo a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y con lo aprobado por la Junta General de Accionistas.-

La compañía Hilcavas S.A., durante el ejercicio económico de 1999, no ha realizado transacciones comerciales, que generen ingresos para la misma.-

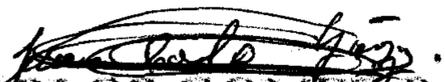
Del análisis de los Libros Contables y Balances de esta compañía, se desprende, que durante el ejercicio económico de 1999, se ha manejado en forma adecuada.-

Debo indicar mi satisfacción por haber cumplido a cabalidad con lo aprobado en la Junta General de Accionistas, para lo cual se ha tenido que realizar un estricto control interno.-

Particular que pongo a consideración de ustedes, para el análisis y aprobación de los Estados Financieros.-

Guayaquil, 1 de Diciembre del 2000

Atentamente,


JUAN CARLOS GOMEZ BAQUERO.
PRESIDENTE

29 DIC. 2000

